

---

Sesión Ordinaria 04 del día 23 de Abril de 2021 a las 14:30 horas, en las instalaciones del Auditorio Municipal.

---

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Buenas tardes a todos.

**Quórum:** Buenas tardes.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se le concede el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

Con fundamento en la fracción I del artículo 29 y fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, los convocó a Sesión Ordinaria.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente. Pasaré lista de asistencia para dar inicio a la Sesión Ordinaria de este 23 de Abril de 2021.

*Presidente Municipal, Ciudadano Efraín Villegas Aceves; Presente.*

*Síndico Municipal, Ciudadana María Concepción Márquez Padilla; Presente.*

*Ciudadano Miguel de la Paz Fierro; Presente.*

*Ciudadana Diana Elizabeth Rodríguez Salinas. Presente.*

*Ciudadano Federico Vázquez López; Presente.*

*Ciudadana Erika Elizabeth López Zermeño; Presente.*

*Ciudadano Fernando Zermeño Muñoz. Presente.*

*Ciudadana Raquel Pérez Gutiérrez; Presente.*

*Ciudadano Arturo Cruz Hernández; Presente.*

*Ciudadano Juan José de Anda González; Presente.*

*Ciudadana Noemí Oliva Morales; Presente*

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y artículo 10 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, existe quórum al estar presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Existiendo quórum, se declara abierta esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente al día 23 de abril de 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento lea el orden del día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

Se propone para regir la Sesión Ordinaria el siguiente orden del día:

*I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.*

*II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*

*III.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021.*

*IV.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2021-57.*

*V.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO POR UN MONTO DE HASTA POR \$4´160,717.11 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL, SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 11/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DE SEIS OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO.*

*VI.- LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MARÍA CONCEPCIÓN MÁRQUEZ PADILLA, PRESENTA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "EL REFUGIO" PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN, PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN JALISCO.*

*VII.- DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.*

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban.

**Quórum:** Aprobado.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Toda vez que se ha pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y, se aprobó el orden del día, se tiene por desahogado el primer y segundo punto.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

*III.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021.*

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Pongo a su consideración el omitir la lectura del *Acta de Sesión Ordinaria 03/2021, celebrada el día 26 de Marzo de 2021*, toda vez que ha sido circulada previamente y están enterados del contenido de la misma.

En votación económica les pregunto si se omite la lectura del acta.

**Quórum:** Aprobado.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se omite la lectura del acta.

Está a su consideración, señores regidores, la aprobación del *Acta de Sesión Ordinaria 03/2021, celebrada el día 26 de Marzo de 2021*, pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

En votación económica les consulto si la aprueban.

**Quórum:** Aprobado.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se declara aprobada el Acta de Sesión Ordinaria 03/2021.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

*IV.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2021-57.*

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** El oficio mencionado ha sido previamente compartido a cada uno de ustedes, por lo que al ser de su conocimiento pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

En votación económica les consulto si lo aprueban.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Yo.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Ah.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** En la cuenta de hacienda.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Si.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Yo tengo dos observaciones nada más, este, no entiendo, o sea no entiendo el gasto de 4 mil y tantos pesos para... no sé qué respaldo necesita usted presidente y el tesorero...

**Regidora Noemí Oliva Morales:** ¿Lo de la fianza?

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Si, es una....se maneja como una fianza. Es por mi ignorancia, pues no sé por qué caso se paga una fianza para el tesorero y para el presidente. No es la cantidad porque no es mucha pero sí quisiera saber por qué se paga ese dinero.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Si para eso le voy a ceder el uso de la voz al director de tesorería.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Son 4 mil y algo...para el presidente....4 mil y algo....

**Regidor Miguel de la Paz Fierro:** 4 mil 3 cientos....

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Sí. Entonces no sé si ustedes se sepan a qué se debe esta cantidad pero yo no, entonces sí quisiera como que saber porque se destina esa cantidad.

**Tesorero José Luis Rodríguez Zavala:** Si, buenas tardes.

**Quórum:** Buenas tardes.

**Tesorero José Luis Rodríguez Zavala:** La fianza no es propio de esta administración o de....

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Sí...

**Tesorero José Luis Rodríguez Zavala:** ...o de este municipio, lo utilizan muchos municipios e inclusive otras administraciones (minuto 6:15) \_\_\_\_\_ también y pues no, no lo veo gravoso. Si es protección para el este...presidente y tesorero que vamos andar ahí pero no necesariamente porque hagamos las cosas mal, sino porque pueda faltar algo, sabemos que así es también la tesorería, que así es la administración. (minuto 6:33) \_\_\_\_\_ porque nos puede faltar documentos o lo que sea.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Ah muy bien, es que no sabía para qué es la fianza ¿Y la tiene que pagar el municipio verdad?

**Tesorero José Luis Rodríguez Zavala:** Si.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Es esa una observación. Los gastos del carril tampoco no, pues no son muchos, pero yo si sigo insistiendo que se nos informe a todos los regidores sí se ha pagado algún permiso por parte de los empresarios o no. Porque de hecho en alguna ocasión ya me hicieron llegar ellos mismos que si se les ha dado recurso. Que ustedes no lo manejaron aquí, pero a mí me hablaron y me dijeron que si se les ha dado. Entonces yo nada más es mi único pues porque no, está muy bien empleado el dinero que se da aquí en el carril, yo nada más si quiero saber si ha habido un apoyo por parte de la empresa o empresarios, no sé quiénes sean. Que, que hayan dado algún recurso cuál debe de ser para el carril.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Si. No, no se tiene ningún recurso, no te tiene aportación. No sé si le haya, quién le informó, quiénes sean ellos. No, necesitaría más, más personalizada la información de quién le informó.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Muy bien.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** ¿Alguna otra cosa?

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** No, eran mis dos dudas en este aspecto.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Bien.

En votación económica les consulto si lo aprueban.

**Quórum:** Aprobado.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se aprueban los gastos descritos en el oficio MSJ/JLRZ/2021-57.

Se instruye al secretario general del ayuntamiento continúe con la lectura del orden del día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

V.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA APROBACIÓN DE PRESUPUESTO POR UN MONTO DE HASTA POR \$4'160,717.11 (CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL, SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 11/100 M.N) PARA LA REALIZACIÓN DE SEIS OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Para este punto solicito la presencia del Director de Obras Públicas, Ingeniero David Gómez Torres, para que explique el mismo.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Buenas Tardes.

**Quórum:** Buenas Tardes.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Ingeniero: Bueno, les comento como menciona el secretario estamos solicitando la aprobación de 6 obras. La primera de ellas es una ampliación de recurso de una obra previamente ya aprobada. ¿Por qué una ampliación de recurso? Estaba proyectado acierto alcance una vez que se inició la obra los mismos vecinos, este solicitaron que se creciera un poco más el alcance de estas obras, este y se les dio visto bueno a su participación. Entonces se creció en aproximadamente 400 metros lineales, en la calle 22 de Febrero un poco hacia el sur y un poco por la calle 20 de Noviembre para cubrir esa ampliación es la primera obra.

La segunda obra... esa con recurso propio perdón.

La segunda y tercer obra son las construcciones de dos puentes con recursos fais. La primera es para construir un puente peatonal en el arroyo San Pablo yendo hacia san Julio. Esto para darle un poco más de seguridad a los peatones, peregrinos y demás personas que van a hacia allá. Dado que ahí nada más existe el puente de la carretera, entonces aquellas personas que van caminando tienen que Ingresar a la carretera, entonces ya van a tener su espacio destinado para ellos, sin tener que subirse a la carretera.

El puente vehicular camino hacia Tamara. Ahí tenemos un escurrimiento pluvial. Actualmente existen tres barriles que son los que por donde escurren toda esta agua. Se pretende aledaño a esos tres barriles construir un puente que nos dé un claro de 2 metros para que el agua no se no se estanque, evitar inundaciones en la zona y, que todos los escurrimientos pluviales continúen con su causa natural. También con recursos fais.

Las siguientes tres obras son con recurso propio. Seguimos atendiendo las peticiones que nos han hecho los ciudadanos, este y más que nada enfocándonos en aquellas donde también los ciudadanos están dispuestos a realizar su aportación como se ha venido manejando siempre.

Se las comento, es la privada Rodríguez Gómez, es la calle Elías Gutiérrez Padilla y es la calle Jesús Lozano García y Privada Los Gavilanes. En estas tres obras se están considerando toda la infraestructura sanitaria, infraestructura hidráulica, lo que son las terracerías, banquetas, guarniciones y lo que es la **(minuto 11:02)**

---

Con recursos propios son esas tres. No sé si tengan alguna duda, comentario, pregunta.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Este....perdón. ¿Nadie levantado la mano? ¿Tú sí?

**Regidor Juan José de Anda González:** Nada más, lo del puente peatonal ¿Exactamente dónde sería?

**Ingeniero David Gómez Torres:** Sería dónde está el arroyo, el arroyo que ya se le colocó una postería.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Frente a San Julio Álvarez.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Poquito antes de llegar, dónde está el arroyo...

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** **(minuto 11:25)** \_\_\_\_\_

**Ingeniero David Gómez Torres:** Poquitito antes...

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** En lo de Ramírez.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Está el puente de la carretera donde cabe nada más dos vehículos y a un ladito se va a construir el puente peatonal. No lo queremos hacer pegado al puente de la carretera por dos motivos. Para darle un poco más de seguridad a los peatones que no estén tan cerca del tránsito de los vehículos y en segundo porque aladaño a esa estructura que ya existe corre la fibra óptica. Entonces para que los encargados de la fibra óptica, en caso de necesitarlo puedan tener acceso para revisarlo.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Entonces...perdón ¿Tú ya terminaste?

**Regidor Juan José de Anda González:** Ya, gracias.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Entonces no es por el lado de la banqueta, del lado del área vehicular, va a ser por el lado del... pues del arroyo en si por dónde van a hacer el puente peatonal.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Va a ser para cruzar el arroyo, pegado a la carretera aproximadamente los vamos a separar 60 cm, para que tengan acceso la fibra óptica. Se va a conformar con terracerías para que las personas puedan caminar por el derecho de vía sin tener que subirse la carretera.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Muy bien, está muy bien. En cuestión del otro puente...

**Ingeniero David Gómez Torres:** Si.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Este, camino a Tamara ¿A qué altura es perdón?

**Ingeniero David Gómez Torres:** En dónde está el Cuero Duro. En dónde está la primera curvita ahí luego luego.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Ah es que ha habido muchos accidentes. Este, ahí en ese camino lo que también hay mucho, es mucho problema los ramales o entradas a los ranchos. No sé si, si.... Está bien que se haga esa obra, pero yo siento que es más conveniente la entrada a los ramales, porque cada entrada a los ramales es un desagüe en tiempos de aguas y es lo que acaba con los caminos. No sé si hicieron un estudio, un levantamiento, pero eso es un problema muy grande ahí en ese camino. La entrada a todos los ranchos es un desagüe, porque pues todo mundo saca su agua al camino.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Si, también es obligación de los propietarios tener sus zanjas y sus ingresos en condiciones, o sea las zanjas tienen que estar habilitadas. Si yo tengo un terreno y yo quiero mi ingreso, es mi obligación como dueño poner un tubo para que el agua siga corriendo, siga escurriendo. No digo que no existan los problemas, necesitamos atacar uno por uno. Principalmente nos enfocamos en este, porque éste ocasiona inundaciones no nada más en esa zona, sino que cualquier rama o escombro que llegue a esos tres barriles que actualmente existen, provoca que el agua se desborde e inunda otras zonas. Entonces estamos considerando que con esto aliviamos este problema inmediato y ya podemos atacar los problemas secundarios.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Ah está muy bien. El camino está horrible de paso.

**Regidor Juan José de Anda González:** Perdón. Ese puente que mencionas hacia Tamara ¿Es en cuanto termina el asfalto y empieza el empedrado?

**Ingeniero David Gómez Torres:** Si.

**Regidora Raquel Pérez Gutiérrez:** Si.

**Regidor Juan José de Anda González:** Frente al nuevo fraccionamiento de Luis Enrique.



**Ingeniero David Gómez Torres:** Si, ahí mero.

**Regidor Juan José de Anda González:** ok, gracias.

**Regidor Federico Vázquez López:** Nomás una pregunta, una observación. El puente acá en San Pablo.

**Ingeniero David Gómez Torres:** Si.

**Regidor Federico Vázquez López:** En dado caso que algún día se amplíe la carretera ¿No va a ser derrumbado después ese puente?

**Ingeniero David Gómez Torres:** Mmm, bueno lo hemos platicado el presidente y yo con muchos de los vecinos en las calles que llegamos a atacar. Muchos vecinos con su recurso y con su esfuerzo construyeron sus banquetas. ¿Oye me vas a destruir mi banqueta? Si, ¿Por qué? Te dio un servicio, ya le benefició por equis cantidad de tiempo, te dió una vida útil, pero ahorita es algo integral. Si en un futuro logramos que se nos apoye con recursos para ampliar la Avenida Hidalgo, no nos vamos a detener por un pequeño puente. Si nos da servicio 1 año, 2 años, 3 meses, 4 meses, considero que vale la pena la inversión para darle seguridad al peatón y si logramos el apoyo a nivel estatal para ampliar la carretera como viene marcada con cuatro carriles y camellón central, considero que sería una pérdida aceptable.

**Regidor Federico Vázquez López:** ¿Y si se recorre?

**Ingeniero David Gómez Torres:** Si lo recorremos más hacia allá tendríamos que conformar muchísimo más terracerías, porque tendríamos que prácticamente sacarlo del derecho de vía y meternos a propiedad privada. Tendríamos que darle acceso a los peatones, ciclistas a toda esa zona. Por ese motivo lo estamos dejando ahí.

**Regidor Federico Vázquez López:** Gracias.

**Ingeniero David Gómez Torres:** ¿Alguna otra pregunta?

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Gracias.

En votación económica les consulto si aprueban la iniciativa.

**Quórum:** Aprobado.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Queda aprobada en los términos antes descritos.

Se instruye al secretario general del ayuntamiento continúe con la lectura del orden del día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

VI.- LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MARÍA CONCEPCIÓN MÁRQUEZ PADILLA, PRESENTA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL “EL REFUGIO” PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN, PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN JALISCO.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** Se turna a la comisión de ordenamientos y reglamentos municipales para su análisis y dictamen.

Se instruye al secretario general del ayuntamiento continúe con la lectura del orden del día.

**Secretario Fernando Márquez Márquez:** Con su venia, Señor Presidente.

VII.- DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Es cuanto, Señor Presidente.

**Presidente Efraín Villegas Aceves:** No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotado en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018-2021, siendo las 14:42 horas, del día 23 de Abril del año 2021. Agradezco la presencia de todos.

**Quórum:** Gracias.